ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE
Asamblea Municipal
Apartado 331709
Ponce, Puerto Rico 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚM. 252
SERIE DE 2000-2001

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

"PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN #297, SERIE 1999-2000 A LOS EFECTOS DE CORREGIR EL NÚMERO DE SERIE DE REVÓLVER QUE SE PRETENDÍA DISPONER EN "TRADE-IN"; Y PARA OTROS FINES".

<<<<<<<*>>>>>>>

POR CUANTO: El pasado 5 de junio de 2000 esta Honorable Asamblea aprobó la Resolución #297, la cual disponía la entrega y disposición por Trade- In de cincuenta (50) revólveres, para la adquisición de cincuenta (50) pistolas a ser utilizadas por la Policía Municipal de Ponce; y enmendada por la Resolución #49 del 15 de agosto de 2000.

POR CUANTO: Al momento de pretender dar de baja el revólver número 48 en el listado mencionado en la Resolución Número 297 Serie 2000-2001, la encargada de la propiedad, señora Miriam Arroyo colón se percató de que la serie del revólver mencionado en dicha Resolución se mencionó incorrectamente.

POR CUANTO: El número de serie **BEV-8016** del revólver número 48 está incorrecto.

POR CUANTO: El número de serie correcto del revólver número 48 es **BER-8016**.

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Corregir el número de serie del revólver 48 mencionado en la Resolución Número 297 Serie 2000-2001 por el número mencionado en el Cuarto Por Cuanto.

SECCIÓN SEGUNDA: Copia de esta Resolución será enviada a la Policía Municipal de Ponce, División de Servicios Auxiliares, Oficina de Seguros y Propiedad Mueble del Municipio Autónomo de Ponce para que realicen los trámites pertinentes.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de ser aprobada por esta Asamblea y firmada por el Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 3 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2001.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG — SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

LUIS A. (WITO) MORALES — PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACION A LOS 4 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2001, Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 9 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2001.

RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

DCS/lvp

Revisado por: A.S.O.

Res Enmendar Res #297 Policía Municipal 23 abr 01L

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 252, Serie de 2000-2001, "PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN #297, SERIE 1999-2000 A LOS EFECTOS DE CORREGIR EL NÚMERO DE SERIE DE REVÓLVER QUE SE PRETENDÍA DISPONER EN "TRADE-IN"; Y PARA OTROS FINES";** fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria el día jueves, 3 de mayo de 2001 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos Báez
Hon. Juan H. Cintrón
Hon. Ruth García
Hon. René Garrastazú
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. María C. Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Elioscar Pérez
Hon. Rafael Rovira
Hon. Simona Santiago
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez
Hon. Enrique A. Vicéns

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día jueves, 3 de mayo de 2001, debidamente certificada al Alcalde el día viernes, 4 de mayo de 2001, y éste la firmó el día miércoles, 9 de mayo de 2001.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 9 de mayo de 2001.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom